

ACTA DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(15 de enero de 2026)

En Jiutepec, Morelos, siendo las 11:00 horas del 15 de enero de 2026, se realizó la Asamblea General Extraordinaria en el aula magna del centro de capacitación del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, ubicado en Paseo Cuauhnáhuac 8532, Colonia Progreso, C.P. 62550 bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia
2. Lectura de acuerdos de la Asamblea anterior
3. Nombramiento de la mesa de debates
4. Emplazamiento por revisión salarial
5. Acuerdos

DESARROLLO

1. Lista de asistencia

El SITIMTA tiene un total de 155 agremiados, se contabilizo una asistencia a la asamblea de 86 agremiados.

2. Lectura de acuerdos del acta anterior

No hubo acuerdos en la Asamblea General Extraordinaria

3. Nombramiento de la mesa de debates

Presidente de la mesa de debates: C. Julio Sergio Santana Sepulveda

Secretaria: Natalia Peñaloza López

Escrutadores: C. Juan Arista Cortes, Víctor Manuel Gordillo Salinas

4. Emplazamiento por revisión salarial

- El secretario general del SITIMTA, Jorge Huberto Salgado Rabadán, presentó el proyecto de la demanda por "Emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial" con un incremento del 13% y que por derecho que se tiene como trabajadores del IMTA. Asimismo, los asesores legales, Lics. Pedro Ponce Bello y Lic. Pedro Luis Ponce Basaldua del SITIMTA, argumentó sobre el proceso legal de la demanda.

Se contabilizo una asistencia a la asamblea de 86 agremiados, de los cual la votación se dio de la siguiente manera:

▪ Total de agremiados	155
▪ Asistentes	86
▪ Votación a favor	86
▪ Abstenciones	0
▪ En contra	0

ACUERDOS

Por unanimidad se aprueba lo siguiente:

El proyecto de la demanda: "Emplazamiento a Huelga por Revisión Salarial" con un aumento de 13%.
Depositar el 20 de enero la demanda en el TRIBUNAL Federal Laboral de Asuntos Colectivos.
El estallamiento a huelga a las 23:59 horas del 16 de febrero de 2026.

Se aprueba la comisión Negociadora:

- Jorge Humberto Salgado Rabadan
- Rafael Espinosa Méndez
- Pedro Antonio Guido Aldana
- Cecilia Castañeda Hernández
- Lic. Pedro Ponce Bello
- Lic. Pedro Luis Ponce Basaldúa

CLAUURA DE LA ASAMBLEA

Al no haber más asuntos que tratar, la secretaría de organización clausuró los trabajos de la Asamblea General Extraordinaria siendo las 12:48 horas del mismo día.
Conforme a los artículos 31, 33 y 34 de los Estatutos Sociales del SITIMTA, dan fe para los fines legales a que haya lugar.

"Por el respeto de los derechos humanos y laborales de los trabajadores"

Atentamente

C. Jorge Humberto Salgado Rabadan

Secretario General

C. Julio Sergio Santana Sepulveda

Presidente de la mesa de debates

C. Natalia Peñafoza López
Secretario de Actas y Acuerdos